



**MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA MILPAS ALTAS,
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL**
Libro de Actas de Sesiones de Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-



N° 0564

Acta No. 01-2024. Sesión ordinaria de trabajo celebrada por el Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de Santa Lucía Milpas Altas del Departamento de Sacatepéquez, celebrada en el inmueble que ocupa el Salón Municipal de Santa Lucía Milpas Altas, siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del día Lunes veintinueve de enero del año dos mil veinticuatro, Presidida por el señor Alcalde Municipal Luis Orlando Guerra Oliva, en su calidad de coordinador, estando presentes los miembros del Concejo Municipal, los señores: **Síndico Primero** Gerson Zivverman Aragón Castellanos, **Síndico Segundo** Marvin Arenales Jerez, **Concejal Primero** Boris Omar Salazar Herrera, **Concejal Segundo** Josué Yanuario Acajabor Torres, **Concejal Tercero** Jorge Alejandro del Águila Minas, **Concejal Cuarto** José Raúl Estrada Cermeño; los Consejos Comunitarios de Desarrollo siguientes: Por el **COCODE** de Cantón el Carmen, Loida Samira Hernández Vásquez, presidenta; Por el **COCODE** de Callejón los Pinales, Ana María Rivera Veliz, presidenta; Por el **COCODE** de Colonia Santa Isabel, Ana Griselda Vásquez Pineda, presidenta; Por el **COCODE** de Sector los Guamuch, Juan Antonio Guamuch, presidente; Por el **COCODE** de Sector el Manzanon, Heber Gamaliel Ramos, presidente; Por el **COCODE** de Caserío el Paraíso, Víctor Antonio Fajardo Chanta, presidente; Por el **COCODE** de Aldea Santo Tomas, Juan Luis López Pérez, presidente; Por el **COCODE** de La Pinada Santa Lucía, Claudia Leticia López Mayorga, presidenta; Por el **COCODE** de San José las Cañas, Josefina Ordoñez, vice-presidente; Por el **COCODE** de Santa Lucía Milpas Altas, Melvin López, presidente; Representantes de las Organizaciones Gubernamentales: Mario Álvarez representante de la **Policía Nacional Civil**; Cesar Etzai Paiz; **Secretaría de Seguridad Alimentaria Nacional -SESAN-**; Alva Lucía Aragón **RENAP**; Gilberto Cujcuj; **Ministerio de Agricultura y Ganadería y Alimentación -MAGA-** Rebeca Sandoval **Ministerio de salud pública y asistencia Social -MSPAS-**; Sociedad Civil Local: Luis López Villacorta **Bomberos Municipales Departamentales de Santa Lucía Milpas Altas -ASOMBOM-**

OTROS ASISTENTES: Directores y representantes de las diferentes dependencias de la municipalidad de Santa Lucía Milpas Altas, vecinos de la colonia el Triunfo, colonia la Libertad, las Cañas sector 2, y la secretaria del Consejo Municipal de Desarrollo que certifica, Gabriela María Azmitia Sosa; y para dejar constancia de lo actuado se procede de la forma siguiente: El señor Alcalde Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, pone a consideración la agenda a tratar, la que es aprobada con los siguientes puntos: 1° BIENVENIDA Y APERTURA DE LA REUNION, E INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL. 2° PRESENTACIÓN DE: MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL - REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES- REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, LOS REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO. 3° INTEGRACIÓN DEL COMUDE (DEJANDO CONSTANCIA DE LOS REPRESENTANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL YA NOMBRADOS SEGÚN ART. 11 LITERAL B. DE LA LEY DE CONSEJO DE DESARROLLO



MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA MILPAS ALTAS,
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL
Libro de Actas de Sesiones de Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-



Nº 0568

INFORMACION DEL DIRECTOR DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION. 9º CIERRE DE SESIÓN. **PRIMERO:** el señor alcalde municipal da cordial bienvenida a los miembros del Concejo Municipal presentes, representantes de instituciones gubernamentales, a los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, al personal municipal y demás presentes y se declara abierta la sesión. Por otra parte, el señor alcalde municipal expone que ya se venia trabajando con los diferentes cocodes, informa que se estará trabajando con el presupuesto 2023 de acuerdo a lo que se aprobó en el congreso y con esto tocara una reprogramación de proyectos. Por otra parte expone que no se han cumplido quince días y en la primera sesión, se quiso hacer la reorganización de personal en el cual el director de aguas había presentado su renuncia el cuatro enero en el cual como administración entrante se pretendía que entregaran al director que se nombro para tener la información que correspondía del municipio, este director de aguas dejo de interino a su oficial y así mismo el secretario municipal, como también el director de la DAFIM quien dejo de interino al de compras los cuales se pagaron sus indemnizaciones, expone esta información para dar a conocer que no termino bien la administración pasada. **SEGUNDO:** El Señor Alcalde Municipal en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo expone que se procederá a presentar a cada uno de los presentes: a los señores del Concejo Municipal designados para estas reuniones, a los directores y encargados de las diferentes dependencias municipales; a cada uno de los representantes de los COCODES presentes vigentes a la fecha, a los representantes de las organizaciones gubernamentales **TERCERO:** el señor alcalde municipal en su calidad de coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de Santa Lucía Milpas Altas del departamento de Sacatepéquez, manifiesta que para trabajar de una manera efectiva en cuanto al desarrollo del municipio, de acuerdo a la ley es necesario dejar la instalación del COMUDE coordinado por el señor Alcalde Municipal o el Concejal que le sustituya, y la Secretaría será desempeñada por la Secretaria Municipal quien participará en las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo con voz, pero sin voto; de conformidad con los artículos 47 y 48 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo número 461-2002. En tal virtud, el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- se **INTEGRA** de la forma siguiente:

No.	Nombre del presidente	Comunidad/ COCODE
1	Loida Samira Hernández Vásquez	Cantón el Carmen
2	Ana María Rivera Veliz	Callejón los Pinales
3	Ana Griselda Vásquez Pineda	Colonia Santa Isabel
4	Juan Antonio Guamuch	Sector los Guamuch
5	Heber Gamaliel Ramos	Sector el Manzanon
6	Víctor Antonio Fajardo Chanta	Caserío el Paraíso



**MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA MILPAS ALTAS,
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL**
**Libro de Actas de Sesiones de Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-**



Nº 0566

- Miembros del concejo municipal designados: los señores Concejal Primero, Boris Omar Salazar Herrera y Concejal Tercero Jorge Alejandro del Águila Minas.
- Representantes Gubernamentales: Mario Álvarez representante de la **Policía Nacional Civil**; Cesar Etsai Paiz; **Secretaría de Seguridad Alimentaria Nacional -SESAN-**; Alva Lucia Aragón **RENAP**; Gilberto Cujcuj; **Ministerio de Agricultura y Ganadería y Alimentación -MAGA-** Rebeca Sandoval **Ministerio de salud pública y asistencia Social -MSPAS-**;
- Representantes Sociedad Civil Local: Luis López Villacorta **Bomberos Municipales Departamentales de Santa Lucia Milpas Altas -ASOMBOM-**.
- Secretaria del Consejo Municipal de Desarrollo. Gabriela María Azmitia Sosa.

Para lo que expone el señor Alcalde Municipal en su calidad de **coordinador del Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-** del municipio de Santa Lucia Milpas Altas, del departamento de Sacatepéquez, queda formalmente **INTEGRADO**, esto a) siendo aprobado por los presentes, b) Certifíquese.-----

CUARTO: El señor Alcalde Municipal en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de ^{Santa Lucia M.A.} ~~Jocotenango~~ del departamento de Sacatepéquez ante los presentes hace constar de los **COCODES** que están vigentes hasta la fecha, asimismo de los representantes de las instituciones, Titulares y Suplentes que participaron en el COMUDE los cuales son:

No.	Nombre del presidente	Comunidad/ COCODE
1	Loida Samira Hernández Vásquez	Cantón el Carmen
2	Ana María Rivera Veliz	Callejón los Pinales
3	Ana Griselda Vásquez Pineda	Colonia Santa Isabel
4	Juan Antonio Guamuch	Sector los Guamuch
5	Heber Gamaliel Ramos	Sector el Manzanon
6	Víctor Antonio Fajardo Chanta	Caserío el Paraíso
7	Juan Luis López Pérez	Aldea Santo Tomas
8	Claudia Leticia López Mayorga	La Pinada Santa Lucía
9	Julio Cesar Zepeda Orellana	San José las Cañas
10	Melvin López	Santa Lucia Milpas Altas

No.	REPRESENTANTE INSTITUCIONES	ENTIDAD
1	(titular) Cesar Etsai Paiz Borrayo (suplente) Cesar Antonio Iimenes Pérez	Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia -SESAN-



MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA MILPAS ALTAS,
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL
Libro de Actas de Sesiones de Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-



N° 0567

3	(Titular) Enrique Salomon Miranda. (Suplente) Gilberto Cujcuc Patal.	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-
4	(Titular) Luis Ángel López Villacorta (Suplente) Wendy Roxana Ortiz Ladino	Bomberos Municipales Departamentales de Santa Lucía Milpas.
5	(Titular) Jaqueline Carolina Samayoa Hernández (Suplente) Carlos Daniel de León Hernández.	Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-
6	(titular). Carolina Pérez Zacarias.	-CONALFA-
7	(titular) Alva Lucia Aragon Saz (suplente) Luis Gerónimo Garcia	RENAP

Para lo cual expone quedan formalmente **ACREDITADOS** para participar en el COMUDE para el año 2024, esto a) siendo aprobado por los presentes, b) Certifíquese, c) se hace ver a los presentes que, si alguien está pendiente de ser acreditado, presenten su respectivo nombramiento en secretaría municipal para posteriormente acreditarles para participar en el COMUDE. **QUINTO:** el señor Alcalde Municipal en su calidad de Coordinador del Consejo Comunitario de Desarrollo presenta el reglamento interno del COMUDE para el año 2024, para lo cual cree conveniente la Aprobación del mismo, el Reglamento Interno del COMUDE para el año 2024 el cual queda de la siguiente manera:

Reglamento Interno de las Reuniones del COMUDE de Santa Lucía Milpas Altas Sacatepéquez

1. Cada reunión tendrá una duración máxima de dos horas, debiendo cada representante permanecer dentro del recinto, previendo cualquier atraso de cualquiera de las partes interesadas. Asegurando así la realización de las reuniones.
2. Cada COCODE, Institución gubernamental y organización civil y religiosa tendrán participación a través del titular y suplente. El o la titular o suplente son las únicas personas con voz y voto dentro de las reuniones. En caso de no poder asistir deberá designar a otra persona que lo represente, previa notificación a la Secretaría Municipal.
3. Cada COCODE, Institución gubernamental y organización civil y religiosa es responsable de las necesidades prioritarias de sus sectores, por lo que se deberá respetar las peticiones de cada sector.
4. Para la funcionalidad en las reuniones cada COCODE, Institución gubernamental y organización civil y religiosa, tendrá derecho a **DOS PARTICIPACIONES** de **5 MINUTOS** cada una y dado el caso a una réplica de **2 MINUTOS** más. (solo lo hará el o la titular o suplente designado en caso de ausencia



MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA MILPAS ALTAS,
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL
Libro de Actas de Sesiones de Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-



Nº 0569

- a) El cual los presentes lo dan por recibido y lo APRUEBAN. b) Certifíquese

SEPTIMO: el señor alcalde municipal en su calidad de coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de Santa Lucía Milpas Altas del departamento de Sacatepéquez expone a los presentes que, para trabajar de una manera más efectiva en cuanto al desarrollo del municipio y el bien de la población, es necesario nombrar comisiones de trabajo para el año 2024 y cada uno debe cumplirla con esmero, responsabilidad y dedicación, siendo las siguientes comisiones:

COMISIONES

1. **EDUCACION, EDUCACION BILINGÜE, INTERCULTURAL, CULTURA Y DEPORTES:** siendo integrado por los siguientes Cocodes: de los sectores de Santa Lucía Milpas Altas, Colonia Santa Isabel, Sector La Pinada de Santa Lucía, El paraíso, Callejón los Pinales, sector Guamuch, el Carmen, Santo tomas, El paraíso, Dirección municipal de la de Mujer.
2. **SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL:**
siendo integrado por los siguientes Cocodes: La Pinada, Santa Lucía, Santa Isabel, el Paraíso, Los Pinales, Ministerio de Salud pública, el Carmen, Dirección municipal de la de Mujer.
3. **SERVICIOS, INFRAESTRUCTURA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y VIVIENDA:** siendo integrado por los siguientes Cocodes: La pinada, san José las Cañas, Colonia Santa Isabel, el Paraíso, Santo Tomas, los Pinales, sector el Guamuch, el Carmen, Dirección municipal de la de Mujer.
4. **FOMENTO ECONOMICO, TURISMO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES:** siendo integrado por los siguientes Cocodes: La Pinada, santa Isabel, los Pinales, el Paraíso, san José las Cañas, el Carmen, Dirección municipal de la de Mujer.
5. **DESCENTRALIZACION, FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y PARTICIPACION CIUDADANA:** siendo integrado por los siguientes Cocodes: La Pinada, Santa Lucía, Santa Isabel, el Paraíso, San Jose las Cañas, los Pinales, el Carmen, Dirección municipal de la de Mujer.
6. **DE FINANZAS:** siendo integrado por los siguientes Cocodes: Santa Lucía, la Pinada, Santa Isabel, el Paraíso, los Pinales, Santo Tomas, sector Guamuch, Dirección municipal de la de Mujer.
7. **DE PROBIDAD:** siendo integrado por los siguientes Cocodes: de la Pinada, Santa Isabel, Santa Lucía, Paraíso, Los Pinales, Dirección municipal de la de Mujer.



MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA MILPAS ALTAS,
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL
Libro de Actas de Sesiones de Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-



Nº 0570

La Pinada, el Paraíso, Los Pinales, Santa Isabel, sector el Carmen, Dirección municipal de la de Mujer.

9. DE LA FAMILIA, LA MUJER, LA NIÑEZ, LA JUVENTUD Y EL ADULTO MAYOR: : siendo integrado por los siguientes Cocodes: La Pinada, el Paraíso, los Pinales, Santa Isabel, las Cañas, el Carmen, RENAP, SALUD, Dirección municipal de la de Mujer
10. COMUSAN siendo integrado por Todos los COCODES, Mides, Salud, Maga, SESAN, Mineduc, representante de la municipalidad, Dirección municipal de la de Mujer.

Para lo que el COMUDE en pleno está de acuerdo en trabajar y lo Aprueba.

Se les manifiesta que en el Concejo Municipal se conformaron las mismas comisiones dentro de las cuales se podrá trabajar de la mano con estas comisiones conformadas dentro del COMUDE. Asimismo, se les manifiesta que cada comisión es responsable de la organización y entrega de sus respectivos informes en cada sesión del COMUDE.

OCTAVO: A. se tiene participación del director de la Dirección Municipal de Planificación, con el objeto de El objeto de la presente es para SOLICITAR DESISTIMIENTO referente al proyecto denominado: **“CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD CABECERA MUNICIPAL, SANTA LUCÍA MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ”**, el cual se identifica con No. SNIP: 316264. Debido que a la fecha no se cuenta con los avales correspondientes de los entes rectores involucrados, y ya no contamos con el tiempo para completar toda la documentación requerida por SEGEPLAN Y CODEDE.

B. Así mismo expresar que es necesario realizar la reprogramación por el monto de Q67,464.05 del proyecto **CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO COLONIA SANTA ISABEL, ALDEA SANTO TOMÁS MILPAS ALTAS, SANTA LUCÍA MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ**, el cual se identifica con SNIP: 277249, con contrato administrativo No. 10-2022, esto para poder realizar la liquidación del proyecto mencionado.

C. Se desiste totalmente de los siguientes proyectos: **MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CABECERA MUNICIPAL SANTA LUCIA MILPAS ALTAS SACATEPEQUEZ, SNIP 278792; MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA SANTO TOMAS MILPAS ALTAS SACATEPEQUEZ, SNIP 278794; AMPLIACION ESCUELA PREPRIMARIA CABECERA MUNICIPAL SANTA LUCIA MILPAS ALTAS SACATEPEQUEZ, SNIP: 294738; MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LA JOYA SANTA LUCIA MILPAS ALTAS SACATEPEQUEZ, SNIP 300163; Q1,281,816.95.**



MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA MILPAS ALTAS,
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL
Libro de Actas de Sesiones de Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-



Nº 0571

a. Para lo que los miembros del COMUDE después de discutir entre acuerdos y desacuerdos de los puntos anteriormente expuestos, con base a las facultades legales, se APRUEBA por el voto de mayoría simple. Certifíquese para los efectos correspondientes. b. La representante de salud manifiesta que el proyecto del Centro de Salud es improcedente, por el alto costo para la municipalidad
c. pregunta cocode de santa Isabel si ya se termino con los renglones que corresponden, del proyecto CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO COLONIA SANTA ISABEL, ALDEA SANTO TOMÁS MILPAS ALTAS, SANTA LUCÍA MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ expone el DMP que no, se ejecutara la multa con la empresa, pide miembro del cocode de santa Isabel que aplausos para la administración si se logra hacer la multa. d) Se deja constancia que los siguientes COCODES se retiraron, mostrando intolerancia: Sector Los Pinales, colonia Santa Isabel, colonia El Paraiso.
NOVENO: No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las veinte horas con treinta y seis minutos la que previa lectura se acepta, aprueba, ratifica y firma por los que intervinieron. Testado: d) se deja constancia que los siguientes COCODES se retiraron, mostrando intolerancia: Sector Los Pinales, colonia Santa Isabel, colonia El Paraiso; LEASE. a. b. La representante de salud manifiesta que el proyecto del Centro de Salud es improcedente, por el alto costo para la municipalidad. LEASE.



Luis Orlando Guerra Oliva
Coordinador del COMUDE

NOMBRADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL PARA REPRESENTAR ANTE DEL COMUDE

Concejal Primero

Concejal Segundo

Concejal Tercero

Concejal Cuarto



**MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA MILPAS ALTAS,
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL**
Libro de Actas de Sesiones de Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-



Nº 0572

REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO

COCODES:

Loida de Menendez



[Signature]

Presidente Cocode

Canton El Carmen

[Signature]

[Signature]
Cocodero



[Signature]

[Signature]
Paula García



[Signature]

[Signature]
Sector El
Manzano

REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES:

[Signature]
Luis Lopez

[Signature]
César Pariz
Monitor SIGAN

[Signature]
Dra. Rebecca
MSDAS

[Signature]



[Signature]
Luis Arayón
Roneup.

REPRESENTANTE DE ENTIDADES CIVILES LOCALES

[Signature]
Luis Lopez
ASONBOMD

OTROS ASISTENTES

[Signature]

[Signature]
Royer García

D M T

[Signature]